

488 (cuatrocientos ochenta y ocho)

00000507

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Dirección de Hacienda

Com ☐ Obl ☐ Apr ☐ Che ☐ Ent ☐

COMPROBANTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Fecha de Emisión: 25/9/2020 Fec. de Recep.:
Clase de Registro: COMPROMISO Y OBLIGACION N° de Entrada: 5197
Fuente de Financiamiento: 1 RECURSOS INSTITUCIONALES(COD 30 GC)Poc. Original N°: 5197

IMPUTACION						DENOMINACION	IMPORTE	
DEP	T	PRO	PRY	OBJ	TE		GUARANIES	DOLARES
80	2	140	51	831	G	APORTES A ENT. CON FINES SOCIAL	*****201.355.000	*
Total Autorizado son:						Total Autorizado	*****201.355.000	*
DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS						Total Deducciones	*	*
CINCUENTA Y CINCO MIL						Liquido a Pagar	*****201.355.000	*
						Tipo de cambio Gs/US\$		*

Texto Resumido: RES. 1060/2020 I. - TRANS. DE FONDOS - "CONTRATO NRO. 17/2020B"

Facturas: 4011-4012

DEDUCCIONES		IMPORTE
RET.	CONCEPTO DE RETENCION	GUARANIES
	*	
Total		*



Beneficiario: LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. RUC 80020046-2

Sr. Enrique A. Chávez Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.) Jefe Dpto. Presupuesto	Lic. Ernesto J. Armoa JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.G.R.R.D.) Jefe Dpto. Tesorería	Lic. EDGAR E. ESTIGARRIBIA G. Director Administrativo D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción Director de Hacienda	Dra. Nidia López Directora Gral. D.G.R.R.D. Ordenador de Gastos
--	--	---	---

489 (Cientos ochenta y nueve)

00000506



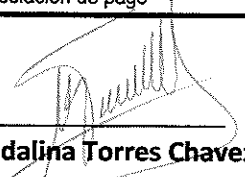
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION



DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

N° Entrada	FACTURA N°	PROVEEDOR			IMPORTE
5197	001-001-4011 Y 4012	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.			Gs 201.355.000
1		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia	X			LOS ORIGINALES OBRAN EN LA DIRECCION
1.6	Ordenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	CDP	X			
1.10	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.11	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.12	Autorizacion			X	
1.13	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo			X	
1.14	Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaracion Jurada de Iva	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelacion de pago			X	

Observacion :

Verificado por: 
Lic. Ada Idalina Torres Chavez
Asesora de la Junta Municipal
Ante el Consejo G.R.R.D

490 (cuatro cientos noventa)

00000508

BBVA

BBVA 00021 01PYG

Banca Empresas-Ins

Avda. Mcal. López esq. Torreani Viera

Cuenta Número
2101046326

Serie - Cheque Número
01 5927568

201.355.000=

Asuncion

CHEQUE VISTA

FECHA DE EMISIÓN 25 - 09 - 2020

DD

MM

AAAA

Páguese a la orden de LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

La suma de Guaraníes DOSCIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL.----

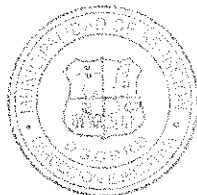


MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - OGGRD
Mariscal Lopez 5556
RUC80002491-5

No escribir ni firmar debajo de esta línea

No escribir ni firmar debajo de esta línea

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS
DE TRAMITES MUNICIPALES



Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo

2491 (habasciata no venta y uso)

00000539

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

CAPITAL Gs. 4.290.000.000.-

RAMOS GENERALES - PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Enrique Mares Lind N° 7410 esq./ Cptan: Jorge Francis Morice
Teléfono: 021 525 389
Asunción - Paraguay

RUC: 80020046-2

RECIBO DE DINERO

N°

0003007

Gs.

201.355.000

Recibí(mos) de:

Municipalidad de Asunción

RUC:

80009491-5

La cantidad de Guaraníes:

Guaraníes Dscientos un millones trescientos

Cincoenta y cinco ml

en ☐ CHEQUE
☐ EFECTIVO

N°

BANCO

POR CONCEPTO DE

Pago y correlacion de las Factoras

N° 0004001

0004011 y 001-001-0004012

18-09-2020

Lugar - Fecha

Firma

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 1 Tal 50x2 del 3001 al 3050 - 07/2020

QUIMICO - ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO

~~00000510~~

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

0917918

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL A SOLO EFECTOS
DE TRAMITES MUNICIPALES



[Handwritten signature]

Lic. Ernesto Armoa
Jefe de Dpto. Administrativo

493 (Cambios de venta y tras)

		SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	
FORM.427-1		NUMERO	4270102053125
		FECHA	03/09/2020
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO			
DATOS DEL SOLICITANTE			
RUC	80020046	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DV	2	LA COMERCIAL ASUNCENA SRL	
A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.			
VALIDO HASTA: 03/10/2020		NÚMERO DE CONTROL : 9DDA08B9	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN			
4271800200469DDA08B9			

QUIMICO -ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO:(No Válido p/ Crédito Fiscal)

RUC

80020046

DV

2

Nombre/Razón Social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14176669

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

0010010004011

Fecha de expedicion

28/08/2020

 Limpiar

 Consultar

El identificador RUC 80020046, N° de Timbrado 14176669, tipo FACTURA, número 001-001-0004011 y fecha de expedición del documento 28/08/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

Número timbrado

14176669

Fecha inicio vigencia

03/07/2020

Fecha fin vigencia

31/10/2020

Estado

496 (Cuentos abonos novena y 5 grs)

ACTIVO

~~00060514~~

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, ENRIQUE MARES LIND ESQ. CAP. JORGE FRANCIS

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
SI	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

804589

Número habilitación

1130

Nombre fantasía

MULTIGRAFICA PUNTO 5

493 (Cientos noventa y ocho)

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

00000516

RUC

80020046

DV

2

Nombre/Razón Social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14176669

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0005007

Fecha de expedición

11/08/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80020046, N° de Timbrado 14176669, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0005007 y fecha de expedición del documento 11/08/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

Número timbrado

14176669

Fecha inicio vigencia

03/07/2020

Fecha fin vigencia

31/10/2020

Estado

499 (Catorcecientos noventa y nueve)

ACTIVO

00000517

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, ENRIQUE MARES LIND ESQ. CAP. JORGE FRANCIS

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
SI	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

804589

Número habilitación

130

Nombre fantasía

MULTIGRAFICA PUNTO 5

Dra. Nidia López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción



00000519



SOLICITUD INTERNA DE MATERIALES Y/SERVICIOS	Nº 137/2020
---	-------------

DIA MES AÑO

FECHA	11	8	2020
-------	----	---	------

EVENTO:	APOYO PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS). -
----------------	--

[illegible]**FIRMA DEL SOLICITANTE:**

Sr. Raúl Gómez
JEFE DE DPTO. RESPUESTA Y RECUPERACION DE DESASTRES
(D.G.G.R.R.D.) - Municipalidad de Asunción

OBS.:

Vº Bº - JEFE ADMINISTRATIVO

Lic. Ernesto J. Armoa
JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.S.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción



V°B° - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

503 (Cinientos pesos)

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

00000521

RUC

80020046

DV

2

Nombre/Razón Social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14176669

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0005008

Fecha de expedición

18/08/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80020046, N° de Timbrado 14176669, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0005008 y fecha de expedición del documento 18/08/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

Número timbrado

14176669

Fecha inicio vigencia

03/07/2020

Fecha fin vigencia

31/10/2020

Estado

504 (Quinientos cuarenta)

ACTIVO

00000522

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, ENRIQUE MARES LIND ESQ. CAP. JORGE FRANCIS

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
SI	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

804589

Número habilitación

130

Nombre fantasía

MULTIGRAFICA PUNTO 5

00000523



N° 146/2020

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EMISION	18	8	2020

[illegible]

LA COMPANIA LA CHUENSA S.R.L.
Tel: 09978066-2
Ruta 1, Km 10 - P.O. de Alamos
T. 09978066-2 / 09978066-3
Atención al Cliente

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

507 (Quinto Sio)

00000525

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

CAPITAL Gs. 4.290.000.000.-

PRODUCTOS ALIMENTICIOS - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS

Enrique Mares Lind N° 7410 esq./ Cptan. Jorge Francis Morice
Teléfono: 021 525 389
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N°: 14176669
RUC: 80020046-2
Inicio de Vigencia: 03/07/2020
Fin de Vigencia: 31/10/2020

NOTA DE REMISION
N°. 001-001- 0005009

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social:

Municipalidad de Asunción

RUC o C.I.C.: 80002497-5

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Venta

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición:

25/08/2020

Fecha de inicio del traslado:

25/08/2020

Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Enrique Lind N: 7410

Ciudad:

Dpto.:

Dirección del punto de llegada:

Municipalidad de Asunción

Ciudad:

Dpto.:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado:

N° de factura del flete:

Precio del Flete:

Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Delta

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Josel Portillo

RUC o C.I.C.:

Domicilio:

Neuhy

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad

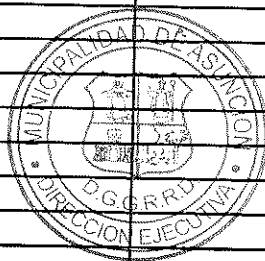
Unidad de Medida

Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)

700

Unidad

Kit de Alimentos



RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:

Aclaración:

Sr. Enrique A. Chávez
Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción

RUC/Cédula de Identidad:

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 1 tals. 50x4 del 0005001 al 0005050

QUÍMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

RUC

80020046

DV

2

Nombre/Razón Social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14176669

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0005009

Fecha de expedición

25/08/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80020046, N° de Timbrado 14176669, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0005009 y fecha de expedición del documento 25/08/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

Número timbrado

14176669

Fecha inicio vigencia

03/07/2020

Fecha fin vigencia

31/10/2020

Estado

Sba (Quinientos noventa)

ACTIVO

00000527

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, ENRIQUE MARES LIND ESQ. CAP. JORGE FRANCIS

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
SI	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

804589

Número habilitación

1130

Nombre fantasía

MULTIGRAFICA PUNTO 5

[illegible]

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

CAPITAL Gs. 4.290.000.000.-

PRODUCTOS ALIMENTICIOS - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS

Enrique Mares Lind N° 7410 esq./ Cptan. Jorge Francis Morice

Teléfono: 021 525 389

Asunción - Paraguay

TIMBRADO N°: 14176669

RUC: 80020046-2

Inicio de Vigencia: 03/07/2020

Fin de Vigencia: 31/10/2020

FACTURA

Nº.001-001-

0004012

Asunción, 03 de Septiembre de 2020

Condición de Venta: CONTADO () CREDITO (X)

RUC: 80002491-5

Nombre o Razón Social: Municipalidad de Asunción

..Nota de Remisión N°: 3010

Dirección: Av Manscal Lopez

• Teléfono:

Cantidad	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
113	Und de kit de Alimentos	385.000			43.505.000
SUB-TOTALES					43.505.000

SUB-TOTALES

TOTAL A PAGAR

Cuarenta y tres millones quinientos

43,505.000

cinco mil

LIQUIDACION DEL IVA: (5%)

(10%) 3.955.000

TOTAL IVA: 3.955.000 #

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N°. 1130 - 1 Tal. 50x3 del 0004001 al 0004050

QUIMICO -ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Arch. Tributario
TRIPLICADO:(No Válido p/ Crédito Fiscal)

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

00000531

RUC

80020046

DV

2

Nombre/Razón Social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14176669

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001

001

0004012

Fecha de expedición

03/09/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80020046, N° de Timbrado 14176669, tipo FACTURA, número 001-001-0004012 y fecha de expedición del documento 03/09/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

Número timbrado

14176669

Fecha inicio vigencia

03/07/2020

Fecha fin vigencia

31/10/2020

Estado

514 (Quinientos catorce)

ACTIVO

00000532

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, ENRIQUE MARES LIND ESQ. CAP. JORGE FRANCIS

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
SI	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

804589

Número habilitación

130

Nombre fantasía

MULTIGRAFICA PUNTO 5

SIS (Quince Quince)

00000533

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

CAPITAL Gs. 4.290.000.000.-

PRODUCTOS ALIMENTICIOS - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS

Enrique Mares Lind N° 7410 esq./ Cptan. Jorge Francis Morice
Teléfono: 021 525 389
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N°: 14176669

RUC: 80020046-2

Inicio de Vigencia: 03/07/2020

Fin de Vigencia: 31/10/2020

NOTA DE REMISION

N°. 001-001- 0005010

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social:

Domicilio:

Municipalidad de Asunción RUC o C.I.C.: 80002491-5

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado:

Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta N°:

N° de Timbrado:

Fecha de expedición: 01/09/2020

Fecha de inicio del traslado: 01/09/2020

Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida: Enrique Lind N° 7410

Ciudad:

Dpto.:

Dirección del punto de llegada: Municipalidad de Asunción

Ciudad:

Dpto.:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL COMPROBANTE DE VENTA POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE

Timbrado:

N° de factura del flete:

Precio del Flete:

Valor del IVA:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Delta

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I.C.:

Domicilio: Nembu

AGENTE INTERMEDIARIO DE TRANSPORTE (Cuando Intervenga)

Nombre y Apellido o Razón Social:

RUC o C.I.C.:

Domicilio:

D/ S DE LA MERCADERÍA

Cantidad

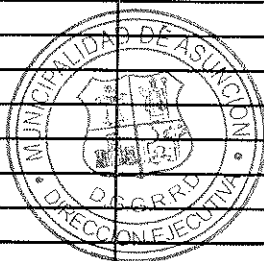
Unidad de Medida

Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)

113

unidad

Kit de Alimentos



RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:

Aclaración:

Sr. Enrique A. Chávez
Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción

RUC/Cédula de Identidad:

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 1 tals. 50x4 del 0005001 al 0005050

QUIMICO - ORIGINAL: Destinatario - PRIMERA COPIA: Remitente
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria
TERCERA COPIA: Transportista

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

00000534

RUC

80020046

DV

2

Nombre/Razón Social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14176669

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001

001

0005010

Fecha de expedición

01/09/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 80020046, N° de Timbrado 14176669, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0005010 y fecha de expedición del documento 01/09/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

LA COMERCIAL ASUNCENA SRL

Número timbrado

14176669

Fecha inicio vigencia

03/07/2020

Fecha fin vigencia

31/10/2020

Estado

ST7 (Quinientos dieciséis)

ACTIVO

00000535

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE, ENRIQUE MARES LIND ESQ. CAP. JORGE FRANCIS

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_46301	Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
NO	C4_46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
SI	C4_46302	Comercio al por mayor de comestibles, excepto carnes

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

804589

Número habilitación

130

Nombre fantasía

MULTIGRAFICA PUNTO 5

LA COOP. SOC. C. 48 RIEDNA S.R.L.
RNO 19066-2
R. 19066-2
R. 19066-2
R. 19066-2
R. 19066-2



ASU 
Dirección General
de Reducción de
Riesgos y Emergencias

[illegible]

Sr. Raúl Gómez
JEFE DE DPTO. RESPUESTA Y RECUPERACIÓN DE DESASTRES
(D.G.G.R.R.D.) - Municipalidad de Asunción

V° B° - JEFE ADMINISTRATIVO
Lic. Ernesto J. Armoa
JEFE DE DPTO. ADMINISTRATIVO (D.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción



VºEº - DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRD - Mun. de Asunción

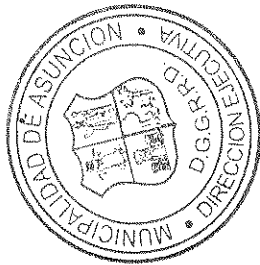


DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SALDO DE CONTRATO N° 17 B - ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS - PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS) - 2º LLAMADO
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

N°	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Acetate de Girasol	Bidón 1,5 Litros	Unidad	1	22.500	22.500
2	Arroz	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	8.500	8.500
3	Azúcar	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	14.900	14.900
4	Harina de trigo	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	9.900	9.900
5	Fideo	Paquetes de 400 Gr	Unidad	4	3.625	14.500
6	Poroto	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	22.000	22.000
7	Panificados	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	14.600	14.600
8	Yerba	Bolsa de 2 Kg.	Unidad	1	23.500	23.500
9	Leche entera en polvo	Cartón de 800 Gr	Unidad	1	33.900	33.900
10	Sal	Bolsa de 250 Gr	Unidad	1	1.600	1.600
11	Tomate	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	33.400	33.400
12	Cebolla	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	19.900	19.900
13	Lecote	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	32.700	32.700
14	Pollo	En bolsa de 5 Kilos	Unidad	1	49.600	49.600
15	Carnaza de 1ª	En Bolsa de 3 kilos	Unidad	1	83.500	83.500
						385.000

TOTAL CONTRATO	239.855.000
MONTO FACTURADO	239.855.000
SALDO CONTRATO	-



Sr. Enrique A. Chávez
Jefe de Dpto. Financiero (D.G.G.R.R.D.)
Municipalidad de Asunción

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.R.D. - Mun. de Asunción

CANTIDAD de kits	04/08/2020			11/08/2020			18/08/2020			25/08/2020			01/09/2020		
	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	
100	385.000	38.500.000	160	385.000	61.600.000	150	385.000	57.750.000	100	385.000	38.500.000	113	385.000	43.505.000	

38.500.000

61.600.000

57.750.000

38.500.000

43.505.000

520 (Quarentas vanto)

00000538



Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

CONTRATO N° 17/2020 B

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarribia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., con RUC 80020046-2, domiciliada en Enrique Lind N° 7.410 c/ Capitán Morices, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Benicio Antonio Cano Martínez, con Cédula de Identidad N° 697.270, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS) – 3º LLAMADO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS) – 3º LLAMADO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (g) Contrato;
- (h) El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (i) Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
- (j) La oferta del Proveedor;
- (k) La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
- (l) Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato;



Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación "ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS PARA COMEDORES DE LAS ZONAS VULNERABLES DE LOS BAÑADOS – PANDEMIA COVID-19 (CORONAVIRUS) – 3º LLAMADO" de fecha 27 de julio del 2020, convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.

GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
GESTIÓN OSCAR RODRÍGUEZ

Lic. EDGAR ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo.
D.G.G.R.R.D. - Asunción



Dra. Nidia López
Directora Gral. D.G.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

ASUNCIÓN
EN ORDEN



Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

Lista de Precios

N°	Descripción	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido
1	Aceite de Girasol	Bidón 1,5 Litros	1	Girsol	Argentino	22.500
2	Arroz	Bolsa de 2 Kg.	1	Enoc	Nacional	8.500
3	Azúcar	Bolsa de 2 Kg.	1	Enoc	Nacional	14.900
4	Harina de trigo	Bolsa de 2 Kg.	1	Colonial	Nacional	9.900
5	Fideo	Paquetes de 400 Gr	4	Gaia	Nacional	14.500
6	Poroto	Bolsa de 2 Kg.	1	Enoc	Nacional	22.000
7	Panificados	Bolsa de 2 Kg.	1	Enoc	Nacional	14.600
8	Yerba	Bolsa de 2 Kg.	1	Campo Verde	Nacional	23.500
9	Leche entera en polvo	Cartón de 800 Gr	1	Purísima	Argentino	33.900
10	Sal	Bolsa de 250 Gr	1	Desal	Nacional	1.600
11	Tomate	En bolsa de 5 Kilos	1	Agro Abasto	Nacional	33.400
12	Cebolla	En bolsa de 5 Kilos	1	Agro Abasto	Nacional	19.900
13	Locote	En bolsa de 5 Kilos	1	Agro Abasto	Nacional	32.700
14	Pollo	En bolsa de 5 Kilos	1	Don Juan	Nacional	49.600
15	Carnaza de 1ª	En Bolsa de 3 kilos	1	San José	Nacional	83.500
TOTAL PRECIO POR KITS (GUARANIES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL)						385.000

Monto Mínimo: Gs. 119.927.500 (Guaraníes Ciento Diecinueve Millones Novecientos Veintisiete Mil Quinientos)

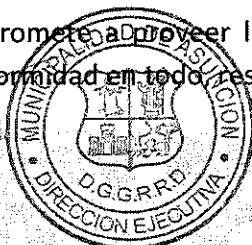
Monto Máximo: Gs 239.855.000 (Guaraníes Doscientos Treinta y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Cinco Mil)

5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:

- c- En forma mensual por los Servicios proveídos.
- d- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del contrato.

Lic. EDGAR E. ZUGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.G.R.R.D. - Muni. de Asunción
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
GESTIÓN OSCAR RODRIGUEZ



Dra. Gladys López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

ASUNCIÓN
EN ORDEN

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este Contrato comenzará a regir desde el 29 de julio del 2020 hasta el 24 de octubre del 2020.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

El contratante podrá dar por terminada o rescindir el contrato por razones presupuestarias comunicando al proveedor con 15 (Quince) días de antelación.

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 29 días del mes de julio del 2020.-

Lic. Edgar Estigarribia
Director Administrativo

Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General

Benicio Antonio Caro Martínez
Representante Legal

LA COMERCIAL ASUNCENSA S.R.L.
RUC: 140100000000000000
Rector: Benicio Caro Martínez
Teléfono: 021 - 528 359 / 528 360
Asunción - Paraguay

